



**EVALUACIÓN PROCESO DE
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

Área Evaluadora: Dirección Nacional de Contratación y Compras.

Vigencia: 2022

Fecha: 17/02/2022

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA No. 005 DE 2022.

Contratación Directa

Invitación Pública

Invitación Abreviada **X**

Objeto Contractual: "Prestación de Servicios de una firma especializada que garantice la realización de exámenes médicos ocupacionales, pruebas de laboratorio para el ingreso del personal, exámenes periódicos, exámenes paraclínicos, post incapacidad, similares y aquellos que hagan parte del profesiograma de la Entidad, para los trabajadores que se encuentren vinculados de manera directa, para el proceso de selección de personal, traslado de procesos, ingresos de incapacidad, realización de exámenes para trabajo en alturas y otros requeridos en casos específicos, conforme a las solicitudes y necesidades de Servicios Postales Nacionales S.A y de acuerdo a lo exigido por la Resolución 2346 de julio de 2007.."

Área Solicitante: DIRECCION NACIONAL DE GESTION HUMANA.

Fecha Estudio Previo: 17-01-2022.

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

JURÍDICOS

a. Carta Presentación de Propuesta suscrita por el Representante Legal. La carta de presentación debe ser firmada por el representante legal de la persona jurídica, o por el representante del Consorcio o Unión Temporal. En la carta de presentación, el oferente deberá indicar cuál información de la suministrada en su propuesta es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal carácter (si aplica).

b. Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente:

Las personas jurídicas nacionales o extranjeras con domicilio en Colombia, que presenten propuesta para participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar su existencia, capacidad y representación legal mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad donde se encuentre su domicilio o sucursal, que deberá haber sido emitido con una antelación máxima de treinta (30) días calendario a la fecha del cierre del presente proceso.



**EVALUACIÓN PROCESO DE
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

El objeto social del oferente deberá tener relación con el objeto del presente proceso de contratación. Se debe acreditar la vigencia de la sociedad, la cual debe ser mínimo por el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

Cuando el representante legal del oferente se encuentre limitado en sus facultades para presentar la propuesta y suscribir el contrato que resulte del presente proceso, se deberá anexar a la oferta, copia del documento en el cual conste la decisión del órgano social correspondiente que lo autoriza para la presentación de la propuesta y la suscripción del contrato. Nota 1: Cuando en los documentos aportados que acreditan la existencia y representación legal de la persona jurídica extranjera no cuente con toda la información requerida, podrán adjuntar una certificación del representante legal de la sociedad extranjera con los datos que faltan, la cual se entiende formulada bajo la gravedad de juramento.

Siempre deberán cumplirse todos y cada uno de los requisitos legales relacionados con la consularización o apostille y traducidos al idioma español, exigidos para la validez y oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior y que puedan obrar como prueba, conforme a lo dispuesto en el artículo 480 del Código de Comercio de la República de Colombia. En el evento de la legalización de documentos emanados de autoridades de países integrantes del Convenio de la Haya de 1961, se requerirá únicamente la Apostilla como mecanismo de legalización, de conformidad con lo señalado en la Ley 455 de 1998

- c. Fotocopia de cédula del representante legal.
- d. Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.
- e. Copia del Registro Único Tributario RUT.
- f. Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que oferente sea el titular de esta.
- g. **Certificación de Parafiscales:** De conformidad con lo estipulado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el proponente deberá anexar la respectiva certificación en la cual se indique que se encuentra cumpliendo y/o a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensiones y ARP-, así como de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar-, y Subsidio Familiar a que haya lugar, de sus empleados a la fecha de cierre y en los seis (6) meses anteriores a la misma.

La certificación deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, y en este deberá constar que se encuentra al día en dichos pagos en los seis (6) meses anteriores en un término de expedición no superior a treinta (30) días de la fecha de presentación de la propuesta.

El oferente deberá adjuntar la planilla única de pago del último mes, se aclara que dicha nota es condicional y el aporte de la planilla aplica para aquellos que no estén obligados a tener revisoría fiscal. A la documentación deberá anexarse copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor fiscal con expedición no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de presentación de la propuesta.

- h. **Garantía de seriedad de la oferta:**



**EVALUACIÓN PROCESO DE
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

El oferente deberá garantizar la seriedad de su OFERTA mediante una Garantía a favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación por una suma que corresponda al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso y con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista para el cierre del Proceso.

El tomador/garantizado debe ser el Proponente y el Asegurado/beneficiario SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. – Nit. 900.062.917-9.

El objeto de la garantía de seriedad es para amparar la seriedad de los ofrecimientos realizados por el proponente en la Invitación Abreviada (Indicar número de la invitación) cuyo objeto corresponde a (indicar objeto del proceso).

Servicios Postales Nacionales S.A se reserva el derecho de solicitar la ampliación de la vigencia de la Garantía en la medida en que ello sea necesario, es decir en caso de prorrogarse el plazo para la adjudicación del proceso de selección; el Proponente deberá mantener vigentes todos los plazos y condiciones originales de su OFERTA y ampliar la validez de la Garantía por el término adicional que señale SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

En caso de presentarse participación de un consorcio o una unión temporal, la Garantía deberá ser tomada a nombre los integrantes del consorcio o unión temporal con la indicación de su porcentaje de participación en el caso de los consorcios y debe estar suscrita por el representante de la unión temporal o el consorcio.

Si el oferente es persona natural deberá señalar el nombre como aparece en el documento de identificación.

Si el oferente es una persona jurídica, la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

Las primas que se causen por este motivo serán a cargo del oferente, quien no tendrá derecho a exigir a Servicios Postales Nacionales S.A, reembolso o pago alguno por este concepto.

Nota 1. En la garantía de seriedad el oferente deberá adjuntar a la misma, copia de caja donde conste el pago de la prima.

Nota 2. La no presentación de la garantía de seriedad de la oferta es causal de rechazo.

- i. El proponente interesado en participar en el presente proceso de contratación con la sola presentación de su propuesta autorizará a Servicios Postales Nacional S.A., a revisar la información pertinente de las personas que la integran, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la entidad y demás componentes que generen riesgos a LA ENTIDAD o al proceso de contratación

J. Registro Único de Proponentes

Los Proponentes que pretenden participar en el presente proceso de selección, sea a título individual o como miembro de un proponente plural deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP. El Registro Único de proponentes deberá encontrarse vigente y en firme al momento del cierre del proceso de selección.



**EVALUACIÓN PROCESO DE
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

La información del RUP será verificada con corte a 31 de diciembre de 2020.

Si se trata de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, todos deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes y acreditar el cumplimiento a cabalidad de este requisito.

Nota 1: Las personas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, las cuales no están obligadas a estar inscritas en el RUP, deberán acreditar esta información de acuerdo con lo que se solicite en cada criterio y la entidad llevara a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: La certificación del RUP deberá presentarse con fecha de expedición dentro de los treinta (30) días calendario anterior al cierre del proceso contractual.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

8.1.1. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y BIENES.

El proponente deberá presentar la declaración de origen de fondos y bienes firmada por el representante legal de la persona jurídica, o por el representante del Consorcio o Unión Temporal conformado, o por poder debidamente conferido para tal efecto con el lleno de los requisitos de Ley, según sea el caso, de conformidad con el Anexo correspondiente a los pliegos de condiciones. En el anexo de declaración de origen de fondos y bienes el oferente deberá especificar el origen de los fondos o recursos, y los bienes y servicios que se ofertarán directamente a Servicios Postales Nacionales S.A.

EL CONTRATISTA interesado en participar en el presente proceso de contratación autorizará de manera escrita y en documento independiente suscrito por el representante legal o quien haga sus veces, específicamente y para el presente proceso de contratación a Servicios Postales Nacional S.A. a revisar la información de la Empresa de EL CONTRATISTA y a las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la Empresa y demás componentes que generen riesgos a LA EMPRESA o al proceso de contratación Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

8.1.2 CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

En el evento de participación conjunta, el Consorcio o Unión Temporal debe conformarse de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, lo cual acreditarán con el documento de constitución que contendrá como mínimo:

- Expresar si la participación es a título de Consorcio o Unión Temporal.
- La identificación clara y detallada de cada uno de sus integrantes o miembros.



**EVALUACIÓN PROCESO DE
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

- La designación de la persona que para todos los efectos legales tendrá la representación legal del Consorcio o la Unión Temporal, quien será el único canal de comunicación con LA ENTIDAD. Cualquier modificación en este sentido, deberá ser notificada por escrito a LA ENTIDAD.
- Señalará las reglas básicas que regulen las relaciones de sus integrantes y su responsabilidad.
- Indicará la duración del Consorcio o de la Unión Temporal, que deberá ser como mínimo por el lapso comprendido entre el cierre del proceso y la liquidación del contrato, y un año más.
- En el evento de conformarse Unión Temporal, además deberá indicar, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de LA ENTIDAD.
- En caso se unión temporal y/o consorcio, cada miembro de la misma deberá presentar de forma independiente la documentación anteriormente relacionada.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada

OFERENTES

- **CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SAS NIT 800.180.176-0 MANUEL ENRIQUE CASTELLANOS BUENDIA C.C. 19.323.429.**
- **SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES ISP S.A.S NIR 900.077.184-2 FREDY JERSAY CELY ARIZA**
- **OCUPASALUD S.A.S NIT 900.454.102-6 MICHAEL MIGUEL MEDINA MORALES C.C 1.098.643.687**

PROPONENTES EVALUADOS

DESCRIPCIÓN	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SAS NIT 800.180.176-0 MANUEL ENRIQUE CASTELLANOS BUENDIA C.C. 19.323.429		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal.	X		FOLIO 1-3 DE SU OFERTA COMERCIAL
Certificado de existencia y representación legal del proponente	X		FOLIO 7 -17 DE SU OFERTA COMERCIAL
Fotocopia de cédula del representante legal.	X		FOLIO 8 DE SU OFERTA COMERCIAL
Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO



EVALUACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN ABREVIADA

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

Póliza de Seriedad	X		FOLIO 27-28 DE SU OFERTA COMERCIAL
Certificación de cuenta bancaria no mayor a noventa (90) días a la fecha del cierre del presente proceso, en el cual conste que el oferente es el titular de la misma. En caso de persona jurídica plural (unión temporal o consorcio) se allegará certificado de cuenta bancaria de cada uno de sus integrantes.	X		FOLIO 25 DE SU OFERTA COMERCIAL
Carta de compromiso listas negras	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		FOLIO 24 DE SU OFERTA COMERCIAL
RUP		X	<u>FOLIO 32-52 DE SU OFERTA COMERCIAL EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE ADQUIRIR FIRMEZA Y LA FECHA DE EXPEDICION ES SUPERIOR A 30 DÍAS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO</u>
Certificación Parafiscales		X	<u>FOLIO 26 DE SU OFERTA COMERCIAL DEBERÁ ANEXARSE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A TRES (3) MESES A LA FECHA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</u>
Declaración de Origen de Fondos	X		FOLIO 53 DE SU OFERTA COMERCIAL
CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A

NO CUMPLE JURIDICAMENTE: SUBSANAR Y/O ACLARAR

DESCRIPCIÓN	SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES ISP S.A.S NIR 900.077.184-2 FREDY JERSAY CELY ARIZA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal.	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
Certificado de existencia y representación legal del proponente	X		PAG 2-4 DE SU OFERTA COMERCIAL
Fotocopia de cédula del representante legal.	X		PAG 6 DE SU OFERTA COMERCIAL



EVALUACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN ABREVIADA

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
Póliza de Seriedad	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	<u>NO PRESENTÓ- RECHAZO DE PLANO POR NO PRESENTACION DE DOCUMENTO POR CAUSAL TAXATIVA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA</u>
Certificación de cuenta bancaria no mayor a noventa (90) días a la fecha del cierre del presente proceso, en el cual conste que el oferente es el titular de la misma. En caso de persona jurídica plural (unión temporal o consorcio) se allegará certificado de cuenta bancaria de cada uno de sus integrantes.		X	<u>PAG 14 DE SU OFERTA COMERCIAL FECHA DE EXPEDICION DESACTUALIZADA SEGÚN LO SOLICITADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. DEBE SER CON FECHA NO SUPERIOR A 90 DIAS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO</u>
Carta de compromiso listas negras	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		PAG 15-19 DE SU OFERTA COMERCIAL
RUP	X		PAG 26-51 DE SU OFERTA COMERCIAL
Certificación Parafiscales	X		PAG 52-54 DE SU OFERTA COMERCIAL
Declaración de Origen de Fondos	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A

NO CUMPLE JURIDICAMENTE: SUBSANAR Y/O ACLARAR

DESCRIPCIÓN	OCUPASALUD S.A.S NIT 900.454.102-6 MICHAEL MIGUEL MEDINA MORALES C.C 1.098.643.687		
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA
Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal.	X		PAG 1-3 DE SU OFERTA COMERCIAL
Certificado de existencia y representación legal del proponente	X		PAG 1-5 DE SU OFERTA COMERCIAL
Fotocopia de cédula del representante legal.	X		PAG 7 DE SU OFERTA COMERCIAL
Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO



**EVALUACIÓN PROCESO DE
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

Póliza de Seriedad	X		PAG 50-59 DE SU OFERTA COMERCIAL
Certificación de cuenta bancaria no mayor a noventa (90) días a la fecha del cierre del presente proceso, en el cual conste que el oferente es el titular de la misma. En caso de persona jurídica plural (unión temporal o consorcio) se allegará certificado de cuenta bancaria de cada uno de sus integrantes.	X		PAG 20 DE SU OFERTA COMERCIAL
Carta de compromiso listas negras	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
Copia del Registro Único Tributario RUT.	X		PAG 18-19 DE SU OFERTA COMERCIAL
RUP	X		PAG 30-48 DE SU OFERTA COMERCIAL
Certificación Parafiscales		X	<u>PAG 21-29 DE SU OFERTA COMERCIAL EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN EN LA CUAL SE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA CUMPLIENDO Y/O A PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL –EPS, PENSIONES Y ARP-, ASÍ COMO DE LOS APORTES PARAFISCALES –SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-, Y SUBSIDIO FAMILIAR A QUE HAYA LUGAR, DE SUS EMPLEADOS A LA FECHA DE CIERRE Y EN LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES A LA MISMA</u>
Declaración de Origen de Fondos	X		PAG 49 DE SU OFERTA COMERCIAL
CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A

NO CUMPLE JURIDICAMENTE: SUBSANAR Y/O ACLARAR

3. SUBSANACIONES Y/O ACLARACIONES:

- CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SAS NIT 800.180.176-0 MANUEL ENRIQUE CASTELLANOS BUENDIA C.C. 19.323.429**

RUP	FOLIO 32-52 DE SU OFERTA COMERCIAL <u>EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE ADQUIRIR FIRMEZA Y LA FECHA DE</u>
-----	--



**EVALUACIÓN PROCESO DE
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

	<u>EXPEDICION ES SUPERIOR A 30 DÍAS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO</u>
Certificación Parafiscales	<u>FOLIO 26 DE SU OFERTA COMERCIAL DEBERÁ ANEXARSE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A TRES (3) MESES A LA FECHA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</u>

• **SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES ISP S.A.S NIR 900.077.184-2 FREDY JERSAY CELY ARIZA**

Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal.	NO PRESENTÓ
Póliza de Seriedad	NO PRESENTÓ- RECHAZO DE PLANO POR NO PRESENTACION DE DOCUMENTO POR CAUSAL TAXATIVA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
Certificación de cuenta bancaria no mayor a noventa (90) días a la fecha del cierre del presente proceso, en el cual conste que el oferente es el titular de la misma. En caso de persona jurídica plural (unión temporal o consorcio) se allegará certificado de cuenta bancaria de cada uno de sus integrantes.	PAG 14 DE SU OFERTA COMERCIAL <u>FECHA DE EXPEDICION DESACTUALIZADA SEGÚN LO SOLICITADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. DEBE SER CON FECHA NO SUPERIOR A 90 DIAS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO</u>
Declaración de Origen de Fondos	NO PRESENTÓ

• **OCUPASALUD S.A.S NIT 900.454.102-6 MICHAEL MIGUEL MEDINA MORALES C.C 1.098.643.687**

Certificación Parafiscales	<u>PAG 21-29 DE SU OFERTA COMERCIAL EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN EN LA CUAL SE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA CUMPLIENDO Y/O A PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL –EPS, PENSIONES Y ARP-, ASÍ COMO DE LOS APORTES PARAFISCALES –SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-, Y SUBSIDIO FAMILIAR A QUE HAYA LUGAR, DE SUS EMPLEADOS A LA FECHA DE CIERRE Y EN LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES A LA MISMA</u>
----------------------------	---



**EVALUACIÓN PROCESO DE
INVITACIÓN ABREVIADA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

4. CONCLUSIONES

- CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SAS NIT 800.180.176-0 MANUEL ENRIQUE CASTELLANOS BUENDIA C.C. 19.323.429. **NO CUMPLE JURIDICAMENTE**
- SALUD VITAL Y RIESGOS PROFESIONALES ISP S.A.S NIR 900.077.184-2 FREDY JERSAY CELY ARIZA **NO CUMPLE JURIDICAMENTE**
- OCUPASALUD S.A.S NIT 900.454.102-6 MICHAEL MIGUEL MEDINA MORALES C.C 1.098.643.687 **NO CUMPLE JURIDICAMENTE**

5. ANEXOS

N/A

Mauricio Arturo Vargas Baquero
Grupo de Evaluación Jurídico
Área de Evaluación